*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| The Washington Post Democracy Dies in Darkness | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# El Presidente de México se está volviendo un poco descuidado por terminar los proyectos antes de que termine su mandato

By Mark Stevenson | AP
April 19, 2024 at 11:02 a.m. EDT

El Presidente de México tiene prisa por terminar los grandes proyectos legislativos y de construcción que prometió antes de que termine su mandato en septiembre, y los expertos dicen que los funcionarios se están volviendo un poco descuidados entre tanta prisa.

Esta semana, legisladores del partido gobernante Morena presentaron por error el proyecto de ley de reforma de las pensiones equivocado para su votación en el Congreso, antes de admitir tímidamente el error y reprogramar la votación. Alegaron el jueves que sus asesores habían confundido una serie de documentos con otra, pero el proyecto estuvo a punto de ser aprobado antes de que la oposición se percatara del error.

"En el proceso legislativo, como en la vida y en todas las actividades, se cometen errores humanos que no son premeditados, que no son mal intencionados", dijo el diputado Ignacio Mier, portavoz del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados.

El ambiente apresurado se extiende a la infraestructura, con los amados proyectos de tren del presidente sufriendo errores de construcción evidentes en los últimos meses. Grúas se han caído de puentes y pilotes se han hundido en sistemas de cuevas supuestamente protegidos. Con las elecciones presidenciales del 2 de junio a la vuelta de la esquina, el presidente quiere terminar rápido los proyectos de su administración.

Mexico's president is getting a little sloppy in the rush to finish projects before his term ends - The Washington Post

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| AP | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# El Presidente de México se está volviendo un poco descuidado por terminar los proyectos antes de que termine su mandato

By MARK STEVENSON
Associated Press

El Presidente de México tiene prisa por terminar los grandes proyectos legislativos y de construcción que prometió antes de que termine su mandato en septiembre, y los expertos dicen que los funcionarios se están volviendo un poco descuidados entre tanta prisa.

Esta semana, legisladores del partido gobernante Morena presentaron por error el proyecto de ley de reforma de las pensiones equivocado para su votación en el Congreso, antes de admitir tímidamente el error y reprogramar la votación. Alegaron el jueves que sus asesores habían confundido una serie de documentos con otra, pero el proyecto estuvo a punto de ser aprobado antes de que la oposición se percatara del error.

"En el proceso legislativo, como en la vida y en todas las actividades, se cometen errores humanos que no son premeditados, que no son mal intencionados", dijo el diputado Ignacio Mier, portavoz del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados.

El ambiente apresurado se extiende a la infraestructura, con los amados proyectos de tren del presidente sufriendo errores de construcción evidentes en los últimos meses. Grúas se han caído de puentes y pilotes se han hundido en sistemas de cuevas supuestamente protegidos. Con las elecciones presidenciales del 2 de junio a la vuelta de la esquina, el presidente quiere terminar rápido los proyectos de su administración.

Mexico's president is getting a little sloppy in the rush to finish projects before his term ends | Hosted (ap.org)

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

## LA IDEA A DESTACAR

**ALEJANDRO MORENO**

Presidente del PRI

"A pesar de contar con recursos abundantes, el gobierno fue incapaz de gestionar adecuadamente el dinero público, lo que ha llevado a un despilfarro desmedido"

## ALEJANDRO MORENO

# *Las crisis provocadas por Morena*

Desde su ascenso al poder, el gobierno de Morena ha sido objeto de críticas y preocupaciones crecientes debido a su gestión negligente y sus decisiones ajenas a todo interés público. A lo largo de su mandato, han surgido múltiples crisis que han afectado profundamente a México, abarcando desde la seguridad hasta la educación, la salud, la agricultura y el suministro de agua. Estas crisis, alimentadas por el despilfarro de recursos públicos, la alianza con grupos al margen de la ley y la desatención de los problemas sociales, han dejado al país en un estado de desesperación y desconfianza.

Una de las crisis más acuciantes es la de seguridad. Bajo el gobierno de Morena, los índices de violencia han alcanzado niveles alarmantes, con un aumento significativo de homicidios, secuestros, asaltos y extorsiones. La falta de estrategia de seguridad es evidente por su ineficacia y falta de coordinación entre las fuerzas del orden. Además, han surgido numerosas denuncias sobre la presunta colaboración del gobierno con grupos criminales, lo que ha erosionado aún más la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales.

La crisis presupuestaria es otro aspecto preocupante de la gestión de Morena. A pesar de contar con recursos abundantes, el gobierno fue incapaz de gestionar adecuadamente el dinero público, lo que ha llevado a un despilfarro desmedido y a una falta de transparencia en el manejo de los fondos. Los escándalos de corrupción han sido moneda corriente, con funcionarios de alto rango siendo acusados de enriquecimiento ilícito y malversación de fondos.

En el ámbito educativo, la situación no es menos desalentadora. La falta de inversión y atención por parte del

gobierno ha dejado a muchas escuelas en condiciones precarias, con infraestructuras deterioradas y una calidad de enseñanza deficiente. Además, la polarización política ha permeado el sistema educativo, con intentos de manipulación ideológica y censura en los contenidos curriculares.

La crisis agrícola también ha golpeado duro a México durante el gobierno de Morena. La falta de políticas efectivas para apoyar a los agricultores y promover la producción nacional ha provocado un deterioro en el sector agrícola, con consecuencias devastadoras para la economía rural y la seguridad alimentaria del país. La dependencia de las importaciones agrícolas ha aumentado, exacerbando la vulnerabilidad de México frente a fluctuaciones en los precios internacionales y crisis de suministro.

Por último, pero no menos importante, está la crisis hídrica. A pesar de ser uno de los países con mayores recursos hídricos en América Latina, México enfrenta graves problemas de escasez y contaminación del agua. La falta de políticas efectivas para la gestión sostenible del agua ha exacerbado esta crisis, poniendo en peligro tanto el acceso al agua potable como la salud de los ecosistemas acuáticos.

En resumen, el mal gobierno de Morena ha sumido a México en múltiples crisis que afectan a todos los aspectos de la vida cotidiana. El abuso del poder, la corrupción rampante y la negligencia en la atención de los problemas sociales han dejado al país en una situación desesperada. Para recuperar la confianza y el bienestar de la población, es imprescindible un cambio de rumbo y un compromiso real con la justicia, la transparencia y el bienestar de todos los mexicanos, compromiso que encarna Xóchitl Gálvez Ruiz. ●

*Presidente Nacional del PRI*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 12 | 20/04/2024 | OPINIÒN |

DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2024

# Migración y pobreza = cambio climático

El año pasado fue el más caluroso del que se tenga registro, de acuerdo con datos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El Archivo de Fenómenos Meteorológicos y Climáticos Extremos de la OMM registró dos temperaturas extremas de 48 grados Celsius en 1977 para las ciudades de Atenas y Eleusis en Grecia, y en 2021, 48.8 en Sicilia, Italia. En nuestro continente, el 16 de marzo de este año de 2024, Río de Janeiro registró una temperatura máxima en algunos puntos de 50 grados centígrados. El calentamiento global es una realidad y los esfuerzos de los países para su mitigación, requieren de la participación de toda la sociedad, en sentido amplio, incluyendo a los gobiernos, las agencias internacionales y las grandes empresas transnacionales y nacionales.

Las consecuencias del cambio climático son diversas: van desde la extinción de flora y fauna hasta el escalamiento de fenómenos como los cultivos que se ven afectados al reducirse las áreas cultivables y la ganadería ve afectadas sus áreas de pastoreo. Al respecto, el informe Groundswell del Banco Mundial 2021, señala al cambio climático como un factor de la migración y pronostica que las altas temperaturas podrían provocar el desplazamiento de 216 millones de personas de seis regiones del mundo para el año 2050. Esta bien, sin embargo, considero que la migración se ha multiplicado fundamentalmente por la pobreza extrema en vastas regiones del planeta. La falta de empleos, por momentos la violencia, esto es la delincuencia y las guerras internas y entre países.

Por otra parte, el Banco Europeo de Inversión realizó en el año 2023 una encuesta entre 10,500 personas de 13 países de América Latina (entre ellos México), a fin de conocer su opinión con relación al impacto del cambio climático y acerca de las políticas públicas que sus gobiernos deben adoptar ante este fenómeno.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 12 | 20/04/2024 | OPINIÒN |


La desigualdad es un factor fundamental para las migraciones, así repito, como la pobreza extrema. Las guerras vaya que impactan el cambio climático, veamos lo que pasa en los dos grandes conflictos en el Mundo, de hoy día, Ucrania y Medio Oriente.

Estas migraciones masivas tienen desde mi punto de vista, algún impacto por el cambio climático, como inundaciones, tornados o desgajamiento de cerros, pero fundamentalmente por la pobreza de una parte importante de la población mundial. El año pasado las inundaciones en Libia causaron más de 10 mil muertos, así sucede con los sismos, en países como Haití y los mismos en Marruecos y Siria.

El reto es reducir la pobreza y más la pobreza extrema, la estructura mundial de desigualdad, invertir recursos para mejorar la infraestructura y fortalecer la ayuda internacional para el desarrollo de los países pobres.

Po eso, desde nuestra esfera de competencias, la labor de las Entidades de Fiscalización Superior es fundamental fiscalizar el correcto uso de los recursos públicos y a través de las auditorias del desempeño, sugerir mejores políticas para el desarrollo igualitario de la sociedad. En OLACEFS, bajo el impulso de la ASF, realizamos un estudio para conocer los avances en materia de cambio climático, en el que participaron las EFS de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los resultados muestran entre otras conclusiones, que la capacitación, profesionalización y cooperación entre las EFS es fundamental para enfrentar un problema global.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

SACAPUNTAS

# Sacapuntas

Crean consejo innovador; Dictamina bajo presión; Amafores avalan reforma; Sí se topan digo, Lupe, para que escuches, Chío; Más denuncias, y él... sin fuero; Piden civilidad a las p

SACAPUNTAS
OPINIÓN · 20/4/2024 · 00:01 HS

*Sacapuntas / Opinión / El Heraldo de México Créditos: Especial*

## Crean consejo innovador

Nos hacen ver que la instalación del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias es un tema de la mayor trascendencia en la impartición de justicia. Ayer, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, echó a andar ese organismo cuya función es gestionar la solución pacífica en litigios, para evitar que se conviertan en procesos judiciales. Para ello, eligió como su presidente a **Sergio Arturo Valls Esponda**, y atestiguó el magistrado **Rafael Guerra Álvarez.**

## Dictamina bajo presión

Presiones de todos lados está recibiendo la presidenta de la Comisión de Seguridad Social de San Lázaro, **Ivonne Cisneros**, para subsanar los "errores" del dictamen sobre las **Afore. Desde Palacio Nacional** y hasta de la cúpula de Morena le han llegado mensajes en el sentido de que quieren la aprobación de esa reforma el próximo lunes, sí o sí.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

## Amafores avalan reforma

Por cierto, la Asociación Mexicana de Afores palomeó el proyecto de la 4T para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Su presidente, **Guillermo Zamarripa**, consideró que "es una solución más limpia, porque el dinero va a estar etiquetado y hay ruta de regreso; quien vaya a reclamar, serán los dueños, los beneficiarios".

## Sí se topan

Se encontraron en el AICM dos contendientes presidenciales. La morenista **Claudia Sheinbaum y el emecista Jorge Álvarez Máynez** tenían boletos para el mismo vuelo a Acapulco, donde participaron en la 87 **Convención Bancaria.** Antes de abordar se vieron, se saludaron brevemente y hasta se dieron abacho y becho.

## Te digo, Lupe, para que escuches, Chío

Al cuartel de la candidata de Morena al gobierno de Veracruz, **Rocío Nahle**, llegó la crítica del presidente **López Obrador** a la aspirante a la alcaldía de Quecholac, Puebla, **Guadalupe Martínez**, por su camioneta Lamborghini Urus de al menos $6 millones. Y como habló también de quienes tienen mansiones, la zacatecana echó sus barbas a remojar.

## Más denuncias, y él... sin fuero

Más líos penales vienen contra el ex gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca.** Luego de que el TEPJF le retiró su candidatura al Senado, por enfrentar órdenes de aprehensión, el aspirante de Morena a senador, **Santiago Nieto**, prepara una denuncia contra el panista, por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

## Piden civilidad a las porras

Nos cuentan que el **Instituto Electoral de la CDMX**, presidido por **Patricia Avendaño**, platicó con los equipos de los candidatos a la jefatura de gobierno para que el segundo debate chilango, este domingo, se desarrolle sin contratiempos. Eso incluye sensibilizar a sus porras para que convivan en civilidad afuera de la sede del encuentro.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

# La Reforma del Estado y el Partido Hegemónico

## El Estado –de acuerdo con sus principales doctrinarios— se compone de territorio

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 20/4/2024 · 00:16 HS

*Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México*

El Estado –de acuerdo con sus principales doctrinarios— se compone de territorio, pueblo y gobierno; así lo planteó tanto **Herman Heller como Jellinek**; algunos autores agregan el orden constitucional. En cualquier caso, su reforma implica un cambio estructural que afecta a la Economía, al Derecho y a la Sociología.

Esa Reforma sólo se puede realizar a través de dos vías: la Revolución –como el caso de Rusia, de México, de Cuba — o, por la transición de un cambio de Democracia liberal a Democracia plebiscitaria, como fue la desaparición de la Constitución de Weimar y la entronización del **Nacional-Socialismo** que encabezó **Adolfo Hitler en Alemania**, lo mismo sucedió en Italia con **Mussolini y con Chávez y Maduro en Venezuela.**

Si revisamos las propuestas de Reforma, que consistentemente ha enviado el Ejecutivo al Congreso, podemos desentrañar con claridad que la tendencia es cambiar los equilibrios del poder, desapareciendo o modificando a los llamados Organismos Constitucionales Autónomos, para concentrar sus competencias en el propio Ejecutivo, y también, cambiar la estructura de los Poderes, modificando la forma de elegir a los integrantes del Poder Judicial, del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en cuanto al Poder Legislativo, propone la desaparición de los Diputados plurinominales y Senadores de lista nacional.

Esta semana el Senado aprobó la iniciativa reduccionista e inconstitucional, que pretende acabar con la capacidad del Poder Judicial, de dictar suspensiones provisionales y definitivas con efectos generales, sobre leyes que pudieran afectar derechos colectivos e individuales. Una prueba más de la estrategia mencionada.

Lo único que no está contemplado en el proyecto de concentración autoritaria del poder –hacia una democracia sin contrapesos ni equilibrios— es un punto que tiene que ver con la necesidad, ineludible, de que este proceso esté encabezado por un líder carismático, que maneje las riendas del poder. Suponiendo que ganara la candidata del Obradorismo, no contaría con ese elemento carismático, que es fundamental en ese tipo de transiciones, pues al dejar el poder **López Obrador,** se rompe la ecuación y se abre la posibilidad, aun peor, del **Maximato.**

Lo que nos conduciría a una regresiva **Reforma del Estado.** Eso nos lleva a que las contradicciones internas y la polarización, nos acerquen peligrosamente a un escenario de grave descomposición social, en donde el crimen organizado ha actuado transversalmente y, poco a poco, ha hecho que se pierda la función fundamental del Estado, que es el resguardo y la seguridad de bienes y de personas.

Por otra parte, el cambio estructural se puede lograr cuando un Partido Dominante se convierte en Hegemónico, pues al controlar la elección del Poder Ejecutivo y la mayoría del Legislativo Federal, Gobiernos y Legislaturas Locales, tiene la posibilidad de realizar cambios constitucionales que permitan el tránsito hacia un nuevo Estado, con diferentes teleologías y estructuras jurídicas.

Recomponer nuestras instituciones y conservar una Democracia de equilibrio, es algo que se decidirá en la elección presidencial. Ojala la ciudadanía lo entienda.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ
*@liebano*

# Política y legalidad

*Es indebido politizar la justicia, y una de las fórmulas más perniciosas es cuando desde el poder se da una interpretación electoral de las acciones y decisiones judiciales...*

**Nada impide que el Congreso actúe.** JUAN CARLOS BAUTISTA

Para muchos, todo lo que ocurre en medio de una elección es intencionadamente político, particularmente lo que no viene a modo. Puede ser una actitud defensiva o una convicción, y desde luego que pueden darse casos legales por interés electoral; sin embargo, también es cierto que hay procesos que no atienden a razones de cálculo político electoral, aunque lo parezcan.

Los tiempos de la justicia son diferentes a los del proceso legislativo. En la primera, la discrecionalidad es muy acotada, incluso no actuar puede tener consecuencias legales; la aprobación de leyes tiene otra circunstancia, y en estos tiempos ha sido común hacer de la agenda legislativa un recurso de campaña, especialmente por el presidente López Obrador y sus afines. Nada impide que el Congreso actúe y en todo caso, lo importante no es el impacto electoral de las reformas o las nuevas leyes, sino sus efectos en la calidad de vida de las personas.

También son tiempos de la justicia política en sus dos expresiones. La actuación del Tribunal Electoral y los llamados juicios políticos que en esta ocasión se han activado por la iniciativa de Morena contra la ministra presidenta, Norma Piña, y la Senadora Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la oposición. Por su parte, el PAN ha anunciado que hará lo propio con el ministro en retiro Arturo Zaldívar, acciones más mediáticas que estrictamente judiciales.

Es indebido politizar la justicia, y una de las fórmulas más perniciosas es cuando desde el poder se da una interpretación política o electoral de las acciones y decisiones judiciales. Con ello se desacredita la acción legal en curso y, por otra parte, propicia la impunidad, bien sea porque los juzgadores desisten de actuar o bien porque una vez que concluyen las elecciones los procesos judiciales pierden impulso.

Las controversias judiciales, investigaciones internas y todos los procesos análogos deben continuar y seguir su curso en el marco del debido proceso y de la presunción de inocencia. Será inevitable que las partes en competencia utilicen los casos en función de sus objetivos electorales; no debiera ser por parte del gobierno y las autoridades jurisdiccionales no deben distraerse de su cometido por el ruido mediático asociado a la competencia en curso.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

CARTAS POLÍTICAS

PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

## TERMÓMETRO

**0°C**: Aunque las encuestas parecen congeladas, estas semanas, ahora sí subió la temperatura de las campañas. Ya se están publicando las encuestas levantadas después del primer debate presidencial y los resultados siguen siendo los mismos. Claudia Sheinbaum sigue con una cómoda ventaja de alrededor de 25 puntos frente a Xóchitl Gálvez. De la observación de las tendencias desde septiembre de 2023 a mediados de abril, Sheinbaum se llevaría el 50-55% de los votos y Gálvez estaría topada al 30-35 por ciento.

**20°C:** Hay problemas en el paraíso. Claudia salió bien librada del debate, pero en Morena se encargaron de que no saliera sin raspones. Trascendidos y columnas en varios medios de comunicación, basadas en supuestas fuentes de Palacio, hablaron sobre una molestia de AMLO con Sheinbaum por no defender a su gobierno de las preguntas de la ciudadanía y los ataques de Xóchitl. En efecto, el Presidente criticó, en una de sus mañaneras, que las preguntas en el debate planteaban una narrativa adversa a su administración.

Sobre si el Presidente está o no molesto con Claudia, o si mucho o poco, se puede especular, pero estos mensajes no los está mandando él. El mensaje viene de quienes siguen en el cuarto de máquinas del obradorato, y es fuerte y es claro: que ella no se olvide -cuando llegue- de compartir prosperidad. Es fuego amigo que el Presidente no encendió, pero que permitió, aunque luego lo descalificó. Pero también una chispa que contribuye a avivar las especulaciones sobre si el mando residirá en Palacio o en Palenque.

**40°C:** Hablando de obradoristas, el papelón de Martí Batres en la Ciudad de México. Su gestión de la crisis y la atención gubernamental por el caso del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez le quita la sonrisa hasta al propio Máynez. Quienes la están pagando son los ciudadanos que no saben cuál es el contaminante, cómo llegó al agua y los riesgos sanitarios. El Gobierno de la CDMX y la alcaldía Benito Juárez dan explicaciones distintas y la atención a la ciudadanía está descoordinada, porque hay una campaña electoral en curso. Este domingo se llevará a cabo el segundo debate entre Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski. Uno de los temas: EL AGUA.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

**60°C:** En la Ciudad de México, el segundo padrón electoral más grande del país, la elección está competida. En Jalisco, MC se perfila hasta el momento para quedarse con la gubernatura del tercer padrón electoral más grande. En Veracruz, el cuarto estado con más electores, Rocío Nahle, exsecretaria de Energía y candidata del oficialismo para la gubernatura no ha logrado deslindarse de las acusaciones de corrupción y el PAN, PRI y PRD de la mano de Yunes, pueden competir en la elección. En Guanajuato, el sexto padrón electoral más grande, el PAN lleva la ventaja. Si hay una esperanza para el Frente de ganar posiciones de poder está en lo local.

**105°C:** Esta semana se filtró un acuerdo por medio del cual Norma Piña procedió a dar trámite a una denuncia anónima en contra del exministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, y algunos colaboradores por actos en contra de la independencia del Poder Judicial, abuso de poder, extorsión y corrupción. De ser ciertas, estamos hablando de un Poder Judicial corrompido durante la administración de AMLO. En respuesta, Zaldívar y Morena presentaron una demanda de juicio político contra la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

El conflicto entre Poderes que se ha extendido durante toda la administración de López Obrador, ya subió de tono. Además, en el Congreso, el senador Ricardo Monreal se fue a la carga contra el Poder Judicial al que señaló de ser una dictadura en toga que impide al Congreso de la Unión legislar. El Senado aprobó que los jueces no puedan dictar suspensiones sobre leyes generales cuando afecte el interés social o contravenga disposiciones de orden público, el asunto ahora está en Diputados. Los Poderes están enfrentados. Al final del sexenio todos se señalan de dictadores: dictadura de la toga y dictadura de la mayoría.

*@hastaelPeter*

**LOS PODERES** están enfrentados. Al final del sexenio todos se señalan de dictadores: dictadura de la toga y dictadura de la mayoría

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

# El insólito Dr. Monreal vs. La Dictadura de la Toga

En su paseo matinal en el jardín del monasterio, por distraído, el cartujo tropieza y se desplaza hacia el suelo —como dicen los comunicados del gobierno de Martí Batres—, rompiéndose la crisma. Nadie lo auxilia y queda ahí tendido, magullado y bocabajo, como quedarán seguramente los trabajadores desvalijados de sus afores por un régimen irresponsable y manirroto, como quedarán quienes busquen protegerse contra leyes u obras del gobierno a través de la Ley de Amparo, reformada por iniciativa del senador Ricardo Monreal, orgulloso padre de Catalina, la millonaria candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, para blindar a las autoridades ante los reclamos de la ciudadanía.

El monje recuerda algunas épicas batallas del insólito Dr. Monreal, las más cercanas, cuando quiso ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México y, sobre todo, cuando peleó por ser incluido entre los aspirantes de su partido a la presidencia de la República. Parecía un rebelde radical, pero fue esfumándose hasta volverse nada. O quizá no tanto, solo un liliputiense dispuesto a complacer a su irascible jefe. Con tal actitud, don Ricardo podría suscribir las palabras de Fernando Savater, quien en su juventud, teniendo fama de respondón, seguía la voz de sus héroes intelectuales con inquebrantable mansedumbre y de viejo, al recordar aquellos días, reconoce: "¡Vaya destino el mío, creerme nacido para ser el más indomable de los herejes y descubrirme finalmente alma de acólito!"

> Parecía un rebelde radical, pero fue esfumándose

En el fragoroso ring del Senado, Monreal defendió con vehemencia su propuesta. Lanzó patadas voladoras, recurrió al cangrejo invertido, a la cavernaria y a muchas otras llaves de la lucha libre para salir victorioso. Con el rostro enrojecido, vociferó: "Me parece muy grave, muy grave, que el propio Poder Legislativo vaya a someterse, vaya a ser tapadera y tapete de la dictadura de la toga".

"Con su antipatriótica iniciativa", dice Everardo Moreno Cruz, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, Monreal "pretende cercenar derechos de los mexicanos y llevarnos a la vigencia del Supremo Poder Conservador de Santa Ana". En eso estamos.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# La caja de Pandora

Ricardo Homs

“Aún hay jueces en Berlín” es una frase clásica en el ámbito jurídico. Se refiere a la disputa entre un plebeyo, -el molinero Arnold de Sanssouci-, y el rey Federico El Grande, de Prusia, quien pretendía demoler el molino que estorbaba la vista de la campiña desde su palacio de verano.

Cuenta la leyenda, -quizá real-, que el molinero fue a exponer su caso ante un **juez** de **Berlín**, quien impidió que el rey llevase a cabo tal atropello sobre el patrimonio de su súbdito. Días después que ambos se encontraron, Sanssouci le dijo burlonamente al rey: “Aún hay jueces en Berlín”, para dejar claro que la ley se había impuesto sobre el capricho del monarca.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

Esto es aplicable con toda claridad al hecho que consignan varios reportajes periodísticos recientes, que dan cuenta de la deleznable práctica instrumentada durante la presidencia de Arturo Zaldívar en la SCJN.

Todas las referencias indican que **Carlos Antonio Alpízar**, -ex secretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, CJF-, y hoy alto funcionario de la Secretaría de Gobernación-, era el responsable de presionar a los jueces en el fatídico "**piso 14**" de esa institución, para que diesen su fallo a favor de las instrucciones recibidas de parte del **presidente López Obrador**, -o de alguno de sus allegados-, como lo era el abogado del presidente, **Julio Scherer Ibarra**.

Sin embargo, muchos jueces se negaron a cumplir dichas órdenes por considerarlas injustas o ilegales, asumiendo las consecuencias que su digna actitud recibió a cambio. Muchos perdieron su cargo, otros enfrentaron **represalias judiciales**, otros fueron denostados y agraviados en su reputación profesional, o incluso enfrentaron expedientes donde se sembraron infundios que no pudieron comprobarse.

Esos hechos dejan constancia de que aún tenemos en **México** jueces honestos y dignos, capaces de enfrentar los caprichos e intereses que se manejan desde el poder gubernamental para que la justicia prevalezca.

La "Caja de Pandora" que describe el posible contubernio entre **Palacio Nacional** y la presidencia de la SCJN durante la presidencia del ministro en retiro Arturo Zaldívar, parece ser un escándalo que nos alerta de los riesgos que existen cuando el **Poder Judicial** se somete al Poder Ejecutivo.

No es colaboración entre iguales imponer a jueces las directrices que deben seguir respecto a sus sentencias y decisiones, para que se sujeten a las exigencias del Poder Ejecutivo.

La democracia se sustenta en la independencia entre los **tres Poderes de la Unión**, -que genera contrapesos y equilibrio-, y no en el contubernio que siempre desemboca en la acumulación de poder que facilita el autoritarismo.

El **ministro Zaldívar** se mostró indignado y arropado por la 4T cuando dio a conocer que solicitará un juicio político en contra de la ministra presidenta de la SCJN Norma Piña por politizar un asunto de índole doméstica del Poder Judicial.

Sin embargo, cuando empiezan a aflorar mediáticamente los asuntos en los que el ministro presidente Zaldívar intervino coaccionando a jueces y magistrados, desde el piso 14 del edificio que alberga CJF, -el organismo que coordina las actividades de todo este gran sistema judicial federal-, empezamos a descubrir cómo se blindaron las obras icónicas de este gobierno, -desde la cancelación del aeropuerto de **Texcoco** y su destrucción, así como la construcción del **AIFA**, el **Tren Maya**, y todas las obras del presidente, para que ningún recurso jurídico pudiese obstaculizar su construcción, aún sin cumplir con los requerimientos de ley.

Además, la manipulación de juicios que involucran a personajes favoritos de este gobierno, para que estos fuesen beneficiados.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

A partir de la “Caja de Pandora” del ministro Zaldívar empezamos a entender por qué en este país la injusticia nace de las imposiciones gubernamentales. La falta de contrapesos naturales entre los tres Poderes de la Unión se ha agravado en este sexenio que nos dejará un legado de problemas económicos aún hoy ocultos, opacidad, -y además-, aún más corrupción.

Incluso la actitud del presidente López Obrador arropando a Alpízar, -el verdugo de los jueces indisciplinados-, durante la “mañanera”, confirma lo que todos sabemos: la intromisión presidencial en los juicios emblemáticos, a través de la complicidad y sumisión del ministro Zaldívar.

Hoy más que nunca desde la sociedad civil debemos cerrar filas alrededor de la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña** y los ministros, magistrados y jueces que están dando la batalla por la autonomía del Poder Judicial.

El gran pendiente en México es la manipulación de la justicia. Burlar la ley no tendrá consecuencias mientras se cuente con el contubernio de quienes tienen la responsabilidad de proteger la equidad de su aplicación. Tolerarlo generará más injusticias.

¿Qué más está por descubrirnos esta “Caja de Pandora”?

**EL GRAN ATRACO**

El tema de las afores está sustentado en mentiras populistas que como fin persiguen beneficios electorales.

La propuesta de MORENA para capitalizar el Fondo de Pensiones para el Bienestar dice que tomará recursos de las utilidades del Tren Maya, del AIFA, de Mexicana de Aviación y en general de empresas gubernamentales que no sólo no generan utilidades hoy, -ni las generarán en los próximos años o quizá nunca-, sino que son deficitarias y no tienen cómo financiar su propia operación cotidiana con los ingresos que perciben de sus clientes. Es más, necesitarán que el gobierno federal les de dinero proveniente de nuestros impuestos, para poder mantener a estas empresas inviables, durante los próximos años. Esta iniciativa de los legisladores de MORENA vende ilusiones sin sustento real.

El robo de las “cuentas inactivas” de las Afores no es más que un atraco, porque se tomará un dinero que tiene como propietario a algunos millones de ahorradores anónimos y se pretende que sus beneficios se repartan a otros.

Cuando no tengan como financiar esta fantasía, -ya pasadas las elecciones-, voltearán a decir que este modelo es inviable porque los conservadores le “echaron mala vibra”, pero mientras MORENA se habrá beneficiado de muchos votos de los crédulos que creyeron en sus pérfidas intenciones.

¿A usted qué le parece?

Facebook: @Ricardo.Homs1

*“X”, (Twitter): @homsricardo*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL UNIVERSAL | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# BAJO RESERVA

## ¿Fuego amigo en el equipo de Xóchitl?

:::: Nos cuentan que en la campaña de la candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, sospechan que alguien quiere dividir al equipo con la filtración de información falsa. Ayer desmintieron la versión esparcida en redes de que **Ildefonso Guajardo** y **Enrique de la Madrid** habían sustituido a **Max Cortázar** y **Santiago Creel** en los ensayos que sirven de entrenamiento a doña Xóchitl rumbo al segundo debate. Lo curioso es que tras establecer la falsedad de la información, reconocen que sí se está afectando la cohesión del equipo. ¿Será que sospechan que los bulos y borregos provienen desde adentro de la alianza? Fuego amigo, pues.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ildefonso Guajardo**

## Bajo la lupa, productora de los debates presidenciales

:::: En el INE comenzó la cuenta regresiva para el segundo debate presidencial que se realizará el próximo domingo, 28 de abril. Nos cuentan que la instalación del set en los Estudios Churubusco avanza, a fin de que los representantes de las candidaturas puedan ir la próxima semana a supervisar todos los aspectos técnicos. Nos dicen que esta vez revisarán con lupa hasta el último detalle para que no vayan a ocurrir errores como los del primer encuentro, cuando falló hasta el reloj. Veremos si la empresa productora Full Circle logra enmendar los incidentes para que la discusión no se desvíe de nuevo hacia la organización del INE. El contrato con esa firma para los tres debates presidenciales fue de 16.4 millones de pesos, por lo que resultaría imperdonable que volvieran a fallar.

## Plan M de AMLO quema a Monreal con abogados

:::: Nos cuentan que luego de que varios planes y reformas del presidente **López Obrador** se toparon con la pared de la Suprema Corte, que los invalidó por inconstitucionales, desde Palacio Nacional se echó a andar el Plan M, que tiene como alfil al senador **Ricardo Monreal**, con un paquete de reformas que busca quitar atribuciones al Poder Judicial bajo la bandera de combatir la corrupción de jueces y magistrados, así como a la "dictadura de toga". El zacatecano, quien está quedando muy mal con sus colegas abogados por emprenderla contra uno de los orgullos del derecho mexicano, que es el amparo, advierte que vienen más reformas de este paquete.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ricardo Monreal**

## Alcalde se distrae del tema de las pensiones

:::: El presidente Andrés Manuel López Obrador puso fecha fatal para la reforma al sistema de jubilaciones. En la mañanera de ayer dijo que le gustaría que el Fondo de Pensiones del Bienestar esté aprobado para el próximo 1 de mayo, Día del Trabajo, para que sea una reivindicación para los trabajadores del país. Pero nos cuentan que mientras el mandatario afilaba su atención, quien de plano estaba en otro tema era la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien tuvo que ofrecer una disculpa porque no supo responder si la nueva ley sería retroactiva para quienes ya se habían jubilado. "Ay, perdón, estaba... (distraída)", dijo la titular de Segob, y el director del IMSS, Zoé Robledo, entró al quite.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| CRÓNICA | 4 | 20/04/2024 | OPINIÓN |



# Gasto público responsable: las pensiones

**Carlos Matute González/***
*cmatutegonzalez@gmail.com*

Esta semana, en la Cámara de Diputados, se escenificó un sainete memorable en uno de los temas financieros más delicados para cualquier sociedad: la tranquilidad económica de las personas después de su retiro laboral, es decir, las pensiones. Todo esto, en medio de la campaña, con motivos propagandísticos muy claros y opacando las propuestas de gobierno de las candidatas y el candidato.

La responsabilidad hacendaria, especialmente la relacionada con el gasto, debe revisarse en las siete etapas: la planeación, la presupuestación, la aprobación, la programación, la ejecución, el control y la evaluación. Cada una se rige por principios, normas, facultades y reglas de operación distintos con enfoques políticos, financieros, jurídicos y técnicos diferenciados y la participación de los tres poderes y los órganos constitucionales autónomos.

Bajo el supuesto que la racionalidad del gasto es la relación de correspondencia entre medios y fines en proporción y efectos, entonces, esta se debe valor en atención a lo que se pretende en cada etapa. En la planeación, que se realiza en el momento en que un gobierno asume la dirección de la sociedad con la elaboración y aprobación del Plan Nacional del Desarrollo, lo correcto es que este documento refleje las aspiraciones de mediano y largo plazos de la mayoría política expresada en las urnas, más la participación de la ciudadanía en procesos de consulta democrática, que incorpore las distintas visiones en los diagnósticos y en la definición de las estrategias de acción y que respete la constitución, los derechos humanos y las condiciones que impone la realidad económico, social y política.

La planeación fantasiosa o excluyente es irresponsable y puede provocar el conflicto social o la deslegitimación de las instituciones. Quien prometa que todos se van a jubilar con el cien por cien de su último salario es irresponsable, quien no tome en cuenta que existe una estructura de gasto corriente, el llamado gasto irreductible, corre el riesgo de mentir a sus electores y pagar las consecuencias por hacerlo.

En la presupuestación, que es el momento en que se identifican las necesidades y se asigna los recursos con base en una disponibilidad esperable, la razonabilidad está vinculada con el espacio fiscal disponible, es decir, los recursos no comprometidos. En este proceso la estructura del presupuesto "heredada" pesa mucho y si tiene una orientación al gasto recurrente y creciente, como puede ser el destinado a las pensiones presentes y futuras, impone una carga excesiva a los jóvenes. La irresponsabilidad del gasto consiste en prometer derechos que no tienen fuente de financiamiento y reducir el espacio fiscal sistemáticamente y, con ello, eliminar la posibilidad de que haya más gasto en salud, educación y empleo para los jóvenes.

En la aprobación, que es el momento en el que la representación política, previo a un debate, determina el destino de los recursos públicos esperables, la responsabilidad hacendaria en un Estado constitucional de derecho consiste en que los recursos se asignen a necesidades reales con una visión intergeneracional y progresiva, con el propósito de generar condiciones de igualdad y libertad.

En la programación, que es la etapa en la que se relaciona el recurso financiero con los objetivos, metas, acciones y resultados esperados de la acción de una entidad pública y la racionalidad es que cada peso quede vinculado con un propósito, un grupo poblacional, una actividad, un sector y una región y que haya congruencia entre la asignación del recursos y las acciones relacionadas.

En la ejecución la responsabilidad es que el dinero disponible se destine al fin determinado en el presupuesto, se respete la normatividad, se gaste bajo los principios de austeridad, eficacia, eficiencia y economía, así como se evite el subejercicio, las desviaciones o los excesos.

En el control, que puede ser interno o externo y administrativo, legislativo o judicial, lo correcto es que se haga una identificación exhaustiva de los riesgos en el que puede incurrir el ejecutor del gasto y se adopten los modelos de supervisión del gasto, que generen la certeza que el dinero público se utilizó de la mejor manera, se establezcan mecanismos eficientes de prevención de desviaciones y, en su caso, se proceda a la sancionarlas.

En la evaluación, la razonabilidad consiste en que el buen gasto sea más que un cumplimiento de las normas presupuestales y impacte efectivamente en las condiciones de vida de la sociedad. Es irresponsable el gasto que sólo beneficia a un grupo en perjuicio del resto y los rezagos son regionales, sectoriales o generacionales, como sucede en el sistema pensionario.

El sainete relacionado con la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar refleja la irresponsabilidad política de prometer lo incumplible y la irracionalidad de ofrecer cubrir el monto de las pensiones complementarias con una cantidad, 40 mi millones de pesos, que ni siquiera es suficiente para financiar el aumento previsto del año próximo en este rubro. La responsabilidad hacendaria en materia de pensiones empieza por elaborar y difundir oportunamente estudios actuariales que demuestren la viabilidad de ampliar los derechos pensionarios •

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | 4 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

> Lo correcto es que se haga una identificación exhaustiva de los riesgos en el que puede incurrir el ejecutor del gasto y se adopten los modelos de supervisión

*Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales*
*Facebook.com/cmatutegonzales*
*Twitter @cmatutegonzales*
*www.carlosmatute.com.mx*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 8 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
X: @Zavaleta_Ruth

# El juicio político como amago

• Finca responsabilidad política por abuso de poder.

Si usted fue una de las personas que percibió que hizo más calor esta semana, no lo atribuya sólo a que se rompió el récord de mayor temperatura desde 1998 (Observatorio Meteorológico de Tacubaya). La confrontación política subió de tono, pero no entre **Xóchitl Gálvez**, **Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez Máynez**, que, hasta cierto punto, sería normal por la campaña. Lo que verdaderamente calentó el ambiente político fue el amago del exministro **Arturo Zaldívar** y su partido de Morena de iniciar el proceso de juicio político en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra **Norma Piña**. Ante la amenaza, el bloque opositor del PAN, PRI y PRD, respondió que también harían lo propio en contra del exministro.

El tema no es menor, el juicio político es un mecanismo constitucional para fincar responsabilidad política por abuso de poder. Algunos de los motivos que establece la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos para iniciar el juicio político en contra de actores del ámbito federal, son el ataque a las instituciones democráticas, el ataque a la forma de gobierno republicano, representativo, federal, las violaciones a los derechos humanos, el ataque a la libertad de sufragio y la usurpación de atribuciones.

Tal y como se observa, bajo estos motivos, hasta estas fechas, es poco probable que se pueda demostrar que hay elementos para iniciar el juicio político al exministro o a la ministra, sin embargo, si quisieran proceder, el bloque conformado por Morena y sus aliados, son los que podrían lograr la procedencia en contra de la presidenta **Norma Piña**, no así, el bloque opositor en contra del exministro **Zaldívar**, porque el juicio político inicia con la declaratoria de procedencia en la Cámara baja, con una votación de mayoría absoluta (50% más 1), y concluye con la declaratoria del Senado que se erige como jurado de sentencia. Tal vez los senadores de Morena y sus aliados no logren la mayoría calificada, sin embargo, el daño estaría hecho en contra del Poder Judicial y, muy concretamente, en contra de la ministra **Norma Piña**, quien, por defender la independencia del Poder Judicial ha enfrentado una feroz campaña de desprestigio encabezada por el mismísimo Presidente de la República y secundada por actores, como el exministro **Zaldívar**.

Precisamente, lo que detonó el enojo del exministro **Zaldívar** en contra de la actual presidenta de la SCJN fue el hecho de que se filtró la información sobre una posible investigación en su contra y la de varios integrantes del Poder Judicial durante su presidencia, a partir de una denuncia anónima ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), por los delitos de extorsión, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, entre otros.

Cabe mencionar, que ante la reacción del exministro **Zaldívar**, el CJF emitió un comunicado en donde informa que, a partir de las reformas legales de 2020 (cuando era presidente **Zaldívar**) "se prevé que si en las denuncias se señalan las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permiten advertir indicios de conductas probablemente constitutivas de responsabilidad administrativa, se podrá ordenar la práctica de investigaciones (...)". De esta forma, en el mismo comunicado de la CJF se menciona que la Unidad de Responsabilidades Administrativas notificó al máximo tribunal y será éste el que resolverá lo conducente.

Aún no se sabe cómo concluirá este caso, pero, si consideramos el contenido del documento filtrado, la denuncia plantea pruebas claves que servirían como ruta de las indagatorias, algunas de éstas son: testimonios de diversos personajes involucrados en los señalamientos, la petición de revisión de determinados expedientes, el seguimiento de determinadas declaraciones patrimoniales y cuentas bancarias, expedientes laborales de vinculados, entre otras.

En ese contexto, y hablando de juicio político, hasta este momento, no se conocen los elementos con los que se fundamenta la petición contra la presidenta **Norma Piña**, pero, con base en la investigación, tal vez, el juicio político sí podría ser procedente en contra de varios actores señalados en la denuncia anónima.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La-Lista | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# (Re)generar los contrapesos

Fortalezcamos la división de poderes y el papel crítico del Legislativo en las próximas elecciones. Los contrapesos políticos sustentan la democracia y evitan abusos.

*Adriana Sarur Torre* | *19 abril, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

**Adriana Sarur Torre**

Es política y líder de opinión. Se ha desempeñado como diputada Federal en las Legislaturas LXI y LXIII. Cuenta con más de 20 años de experiencia en análisis político mexicano e internacional. Actualmente se desempeña como empresaria, líder de opinión y columnista en diversos medios de prensa y televisión. **X**: @asarur **IG**: @adrianasarur

Charles Louis de Secondat, mejor conocido como (el barón de) Montesquieu, decía que "para que no se pueda abusar del poder, es preciso que el poder detenga al poder". Este sexenio es prueba de ello, pues nos ha enseñado la importancia de los contrapesos políticos que deben existir en todo sistema democrático.

El discernimiento y debate cotidiano de lo público hace que nuestra democracia se fortalezca y a una sociedad más crítica y exigente con sus gobiernos. Asimismo, el respeto de la división de Poderes debe ser la premisa en esta República, no podemos seguir con la voluntad de una sola persona, ya que esto significaría una amenaza para las instituciones y para el país entero.

El Congreso de la Unión debe ser plural para dar voz a las minorías, cada una de las diputaciones representa a un rincón del país. Aquí es donde estarán concentradas las luchas de partidos y deberán ser las sociales. Tener un Congreso plural, debatiente, cercano y no una mayoría directa para el partido en el poder serán las claves del próximo 2 de junio.

(Re)generar los contrapesos (la-lista.com)

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# ROZONES

## "Toda la vida"

Interesante y también divertido momento, nos comentan, el que compartieron ayer en Acapulco **Claudia Sheinbaum,** el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes,** el de la Canaco, **Jesús Rodríguez** y el director de banca Mifel, **Daniel Becker.** Y es que a la salida de la candidata de la 4T del sitio donde fue su participación en la Convención Bancaria los dos últimos le ofrecieron cantarle una canción. Claudia les puso atención y al momento se arrancaron con "Toda la vida", de **Emmanuel**. Le echaron ganas, pero no ensamblaron bien y cuando iban en la segunda línea, Sheinbaum quien también se veía divertida dijo: "No, ya ya ya". Enfilaron entonces hacia la salida y alguien más que había atestiguado el momento, **Antonio Pérez Garibay**, papá del **Checo Pérez,** se atracó con la arenga "¡Presidenta, Presidenta!" Ahí el dato.

## El agua contaminada, más argumentos

Dábamos cuenta ayer en este espacio de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había presentado una denuncia por sabotaje en el caso del agua contaminada en la Benito Juárez. Sobre este tema no tardó la Fiscalía capitalina en poner manos a la obra, nos comentan, pues ayer esa dependencia informó que ya integra una carpeta de investigación por la contaminación del pozo de agua Alfonso XIII; también, que en el lugar se presentó el ministerio público con personal de servicios periciales y en materia hidrosanitaria, de seguridad industrial e ingeniería, para recolectar indicios. Informó el fiscal **Ulises Lara** que se buscan también cámaras y testimonios que pudieran aportar indicios en el esclarecimiento de los hechos. Nos hacen ver que con lo anterior, los argumentos sobre este tema que señalábamos también, sería parte del debate chilango de mañana, aportan algunas líneas de argumentación.

## Eliminando tentaciones

Y es la Iglesia católica la que, nos comentan, no quiere tener ningún problema con el árbitro electoral y, por supuesto, tampoco con los candidatos en contienda. Lo anterior lo interpretan quienes conocen de los asuntos político-religiosos a partir de un aviso que acaba de enviar la Arquidiócesis Primada de México a los sacerdotes para que se abstengan de realizar cualquier acto que pueda interpretarse como una inducción o coacción del voto. No obstante, mantendrán la directriz de promover que los feligreses ejerzan sus derechos y voten el 2 de junio. "El ciudadano tiene el derecho de acudir a las urnas ejercer su derecho al voto eligiendo la opción política de su preferencia, según sus convicciones e ideología política, sin coacción o cualquier otra influencia externa que atente contra esa libre voluntad", ha señalado.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

## Fiscalización cuestionada

Y llama la atención, nos dicen, el dato que acaba de dar a conocer la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad sobre auditorías y estudios que han sido cancelados de 2018 a la fecha por parte de la Auditoría Superior de la Federación: un total de 194. El área de investigación aplicada de la referida organización se dio a la tarea de recabar la información, luego de que hace unos días se diera a conocer el despido del auditor **Agustín Caso.** Entre las revisiones que ya no se realizaron se encuentran las de Evaluación a la Política de la Deuda Pública Nacional, Vigilancia Epidemiológica, Medicamentos para el Tratamiento del Cáncer Infantil, Panorama del Agua en México. Caso, como se recordará a su salida denunció que "la autonomía e independencia de la ASF están en riesgo".

## Dos crímenes en un día

La cifra de candidatos asesinados en el actual proceso electoral sigue al alza y alcanza, de acuerdo con reportes independientes, 24. Esta vez no fue uno, sino dos los casos que se sumaron a la terrible lista. A **Noé Ramos Ferretiz,** candidato a la presidencia municipal de El Mante, de la coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas, un sujeto lo apuñaló cuando realizaba un recorrido casa por casa. El panista buscaba su reelección en el cargo y, según se ha reportado, había solicitado la protección de las autoridades desde hace cuatro meses, aunque también entre estas últimas señalan no contar con datos de que esta petición de seguridad se hubiere hecho. En Oaxaca fue hallado sin vida **Alberto Antonio García,** abanderado de Morena a la alcaldía de San José Independencia. Por el tema de la violencia los focos de alerta siguen encendidos.

## Réplica de Cofepris

Envía la Cofepris una nota a este espacio para explicar que: "Esta autoridad sanitaria en ningún momento ha impuesto alguna medida de seguridad de suspensión de actividades ni clausura al programa de células progenitoras hematopoyéticas del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza. Con base en acuerdos de colaboración con el Centro Nacional de Transfusión Sanguíneo, Cofepris derivó en visitas de verificación sanitaria en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del CMN La Raza, que se realizaron en función del programa de trasplante de células hematopoyéticas. De las condiciones observadas, que ya fueron atendidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se realizaron recomendaciones que no limitaron continuar el manejo terapéutico de pacientes con enfermedades hematológicas que requirieran la disposición de células troncales o progenitoras hematopoyéticas".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

# La verdadera caída

Ante el incidente, el oportunismo. Ocurrió con el tema del "agua contaminada" y vuelve a pasar con la lanzadora de dovelas de Tacubaya.

En la Benito Juárez no hubo del grupo gobernante de la alcaldía ni un garrafón, intervención informativa, lavado de cisterna o una pista colaboradora. Abandonaron hasta a sus electores.

En el caso de la dovela hay una escena ilustrativa en la misma dirección. Las fuerzas políticas en control de la Presidencia de la República entre el 2000 y el 2018 dejaron una secuela de corruptela y obra pública inconclusa.

La construcción del Tren Interurbano entre la CDMX y el Estado de México —un trayecto de 577 kilómetros en beneficio de 230 mil personas al día—, representaba la obra insignia del presidente priista Enrique Peña Nieto. Anunciada en 2012, empezó a levantarse en 2014 y estaba previsto concluirla en 2017. No ocurrió así.

La misma Auditoría Superior de la Federación señaló diversas fallas, como falta de liberación de derechos de vía para prevenir protestas y juicios que suspendieron en distintos momentos la construcción, y licitaciones desiertas, así como un costo casi 200 por ciento más alto de lo proyectado.

Errores de planeación y presupuesto retrasaron e hicieron imposible culminarla, heredando la responsabilidad y la sobrecarga presupuestal a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Un entorno a resolver por Morena.

Con la actual administración, los trabajos se dividieron en un paquete electromecánico y cuatro tramos, uno de ellos ya opera en el trayecto Zinacantepec-Lerma, inaugurado en septiembre del año pasado.

En uno de esos tramos, en la zona de la Presa Tacubaya, en la colonia Liberales de 1857, en Álvaro Obregón, fue donde la madrugada del miércoles una lanzadora de dovelas de más 200 metros y 800 toneladas —una estructura metálica que permite tomar trabes desde un vehículo de carga para desplazarlas hasta su lugar de colocación— se desplazó sin provocar daños en viviendas o personas lesionadas.

El incidente en la obra del Interurbano detonó, como en otras ocasiones, oportunismo de una oposición donde la rapacidad incapaz de situar el rezago de la obra en la irresponsabilidad de las administraciones anteriores parece neutralizarlos éticamente. ¿Criticaron al PRI? Para concluir proyectos de esa magnitud, pero con la intención de detener la caída en las preferencias electorales nacionales y locales, donde las candidatas Claudia Sheinbaum y Clara Brugada llevan una ventaja de hasta 20 puntos, actualizaron nuevamente la tentadora viralización con la hermenéutica correspondiente.

En sus intentos por responsabilizar al gobierno de Martí Batres y al obradorismo, pierden de vista que la verdadera caída está en la democracia electoral subordinada a la demagogia y a la ausencia de madurez política. Podrían dedicarse a generar puntos de encuentro programáticos necesitados por toda la ciudadanía. ●

@guerrerochipres

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 14 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# Legisladores con preparación

En este mismo espacio hemos comentado la importancia que tiene el principio de la división de Poderes, con motivo de la conmemoración del bicentenario de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, documento que fundó nuestro Congreso general en dos Cámaras: Diputados y Senadores.

Algunas de las finalidades más loables del bicameralismo es equilibrar el ejercicio de poder, así como garantizar la representación del pueblo y la de las entidades federativas.

Es innegable que la tarea sustantiva del Poder Legislativo no radica sólo en ser un instrumento de control político, sino además en la creación de las leyes que regirán la organización y operación de nuestra vida republicana; promoviendo, respetando, protegiendo y garantizando los derechos humanos y la observancia de nuestra Carta Magna.

La educación es un derecho esencial, pues es un derecho llave que permite a su vez conocer, comprender, ejercer y defender los demás derechos.

Con mayor razón, quien legisla debe tener los atributos para poder representar a sus electores y contar con la formación suficiente para contribuir a la trascendente labor de elaborar las leyes.

Es fácil comprender que la función de legislar para regular la vida pública de una nación, exige a quien lo pretende realizar, no sólo gozar de notoriedad entre la sociedad, sino también poseer los conocimientos mínimos que le permitan ejercer el cargo con dignidad y eficiencia.

> Los aspirantes deben tener la capacidad de comprender que serán representantes populares de la nación.

Del total de ciudadanos que se han postulado ante el Instituto Nacional Electoral como candidatos a cargos federales, es decir: la Presidencia de la República, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, sólo 61.62% reporta tener un grado académico equivalente a licenciatura o superior. Es decir, casi cuatro de cada diez no cuentan con estudios superiores.

**61.62**
POR CIENTO
de los candidatos a cargos federales reporta tener un grado académico equivalente a licenciatura o superior.

Tratándose del grado de doctorado, sólo cuentan con él, 115 de los cuatro mil 568 aspirantes, aunque casi la mitad refiere que sus estudios están en curso o bien, que aún no cuentan con el título.

Si bien conviene recordar que el texto de nuestra Carta Magna no establece como requisito para ser representante popular ningún nivel de estudios, la importancia que tiene la función legislativa nos exige procurar llevar a los cargos para desempeñarse en el Poder Legislativo, a personas que puedan desarrollar su tarea conforme a las exigencias de la vida moderna. Pues su labor será promulgar las normas jurídicas que dirigirán los destinos de casi 130 millones de mexicanos.

Los ciudadanos debemos realizar una tarea responsable para estudiar las trayectorias, experiencia y capacidades probadas de aquellos a quienes habremos de favorecer con nuestro voto en las próximas elecciones. Se trata de una labor que debe ser cuidadosa y detallada, ya que serán muchos los cargos que estarán en disputa.

Quienes habrán de ocupar las curules y escaños del próximo Congreso general deben tener la capacidad de comprender que serán representantes populares de la nación, no sólo de aquellos que votaron por ellas o ellos. Deben estar conscientes de que su función es —además de hacer leyes— servir de contrapeso a los otros dos Poderes, Ejecutivo y Judicial.

Su compromiso —una vez que juren guardar y hacer guardar la Constitución— es velar por la felicidad del pueblo mexicano y tratar de producir una legislación que nos permita el progreso, la unidad y la paz social, que tanto anhelamos.

Como *Corolario*, la frase de **Jonathan Hennessey**: "La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

COLUMNA INVITADA

# La política como auténtica vocación de servicio

## Es muy común escuchar de la mayoría de las personas su decepción por la política

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 20/4/2024 · 00:03 HS

*Armando Alfonzo Jiménez / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial*

Es muy común escuchar de la **mayoría de las personas** su decepción por la política y por quienes se dedican a este oficio.

No podemos pasar por alto que algunos de los **políticos**, sin importar el género, no han estado a la altura de las necesidades de nuestra sociedad. También hay quienes se han esmerado por hacer bien su trabajo, por lo que merecen el más destacado **reconocimiento público.**

Lamentablemente trasciende más la política como espectáculo y morbo.

En política, las malas prácticas repercuten en extendida mala fama. Esto justamente propicia su degradación.

Existe una vieja y nefasta creencia que el tener acceso a una posición de poder es una magnífica oportunidad para sacar provecho en todos los sentidos. De ahí que la mayoría de las veces la competencia electoral se torna en un afán por ridiculizar al contrincante y pasan a un segundo término la exposición de las ideas y de las propuestas encaminadas a mejorar la vida de la población.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

Eso que se conoce como "politiquería" no es algo nuevo. La trivialización del ejercicio de la política ha estado presente desde tiempos antiguos.

El recurrente uso de la expresión "pan y circo" para el pueblo refleja el menosprecio de la política como vocación de servicio y ello promueve la denostación del destinatario y posible beneficiario de la actividad política.

Las circunstancias y los problemas actuales del mundo, así como los retos que enfrentamos, hacen necesario demandar un mayor esfuerzo a nuestros líderes, legisladores y servidores públicos. Ellos deben entender claramente el verdadero alcance de lo político. Este quehacer es el precioso momento de servir a los demás, de ayudarles en serio a que su existencia sea mejor.

Necesitamos políticos que realmente tengan un compromiso social. Que se preparen adecuadamente para la función que van a desempeñar, que demuestren su plena disposición de auxiliar a quien lo requiera, así como que sepan comunicar a la gente lo que hacen, los resultados logrados y los beneficios que genera su actuar a favor de todas las personas.

La política no es privativa de un grupo. Todos debemos sentirnos responsables de incidir en la dinámica de nuestro país. Ejercer nuestros derechos es parte de nuestra aportación para la causa de la política. Seamos exigentes con nosotros mismos para poder pedir el más efectivo desempeño a aquellos que se dedican a la política. Demandemos a ellos que realmente realicen su tarea de manera profesional.

En la literatura de la teoría política hay un vocablo: politiké, el cual se refiere a la política como un arte. Esto es lo que tendría que ser la apuesta de todos.

El político debe esforzarse para que todas sus convicciones y acciones tengan una repercusión positiva en pro de la comunidad. Que no olviden que todas las personas son dignas y que, por tanto, merecen la mejor de las atenciones en aras de alcanzar las más altas condiciones de bienestar individual y colectivo.

POR ARMANDO ALFÓNZO JIMÉNEZ

CONSTITUCIONALISTA

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| unomásuno | 7 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

Póker político

Matías Pascal

# Farsante, reventador y porro... así, el nivel de debate provocado por Fernández Noroña

■ ***Vaya raspadón que le dieron al diputado del PT y representante de Morena en el Consejo General del INE, Gerardo Fernández Noroña...!*** conocido en los corrillos políticos como **"*Changoleón*"**, mientras se discutían criterios para los conteos rápidos el día de la elección.

Y es que la sesión del Consejo General del INE se puso candente...

Dicen por ahí que el ***valiente vive hasta que el cobarde quiere.*** Así fue como el senador del Grupo Plural, ***Emilio Álvarez Icaza,*** lo puso en su lugar. Clarito, y con una clara ausencia de orden e imparcialidad de parte de quien coordinaba el debate, lo menos que recibió ***Fernández Noroña fueron los adjetivos de farsante, reventador y porro.***

El cruce de insultos entre ***Álvarez Icaza*** y ***Fernández Noroña*** en el **INE** se dio mientras la presidenta del Consejo, ***Guadalupe Taddei,*** se hallaba ausente. ¡Pero la desgreñada ya se esperaba desde que el diputado petista forma parte del Consejo. Los pleitos han escalado y él los propicia, sin que haya un orden imparcial...

Y es justo lo que defiende el propio ***Álvarez Icaza, quien después de haber escenificado el manotazo al diputado Fernández Noroña dijo que no permitirá la normalización de la violencia verbal en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.***

Y es que ***Fernández Noroña*** está habituado a ***insultar, amenazar, poner apodos y nadie le dice nada.*** Entonces, si exige respeto, él primero debe darlo... ¿Pide respeto? Que ofrezca respeto.

Era momento de ***poner límites a la actitud irreverente, altanera, grosera que el diputado se ha encargado de propiciar al interior de la llamada Herradura de la Democracia.***

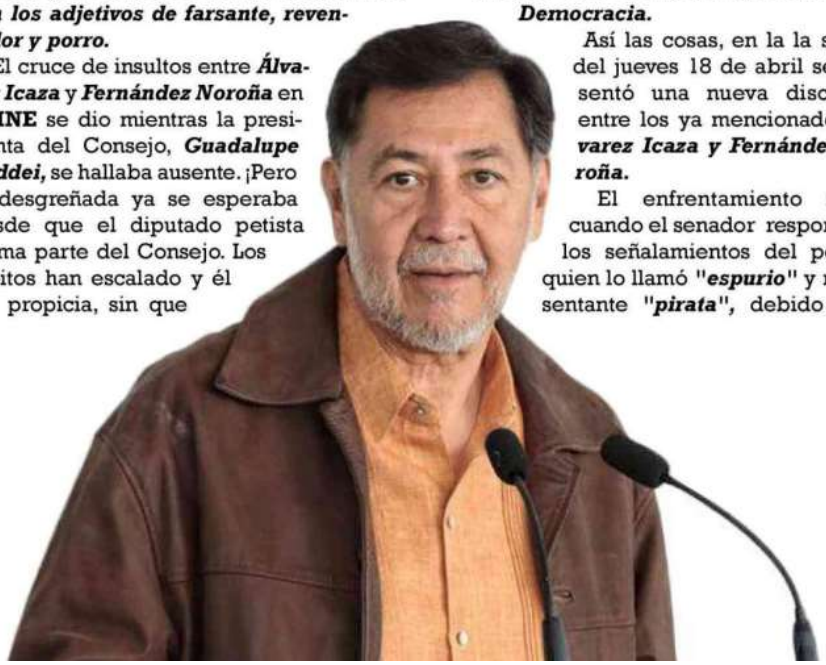

Así las cosas, en la la sesión del jueves 18 de abril se presentó una nueva discusión entre los ya mencionados ***Álvarez Icaza y Fernández Noroña.***

El enfrentamiento inició cuando el senador respondió a los señalamientos del petista, quien lo llamó **"*espurio*"** y representante **"*pirata*"**, debido a su reciente adhesión al PRD, pese a que llegó a la Cámara Alta como independiente.

A lo cual respondió: *"Yo conozco y sé la conducta de porros que tienen los representante de la narco-coalición (Morena, PT y PVEM). Nos vamos a referir en esos términos, mientras se refieran (a nosotros, la coalición) en estos términos".*

Pero ahí no concluyeron sus señalamientos contra el petista, puesto que lo calificó como ***un farsante y reventador de sesiones,*** esto en referencia a las veces que ha tomado tribuna para hacerse escuchar en varias sesiones de las cámaras del Congreso de la Unión.

*"Sí, Noroña, porque eres un farsante y un reventador y un porro, porro, porro".*

Evidentemente los ánimos se caldearon y el ambiente estaba más que tenso, para cuando ***Fernández Noroña comenzó a lanzar gritos desesperados, de pie,*** *"No le voy a tolerar su majadería..."*

Pero el daño ya había llegado al corazón, por lo que los consejeros del **INE** tuvieron que intervenir para cuestionar el nivel de debate que estaban protagonizando los representantes partidistas.

En ausencia de la presidenta ***Taddei, la consejera Norma Irene de la Cruz, imploró orden, cuando al inicio del pleito había sido omisa de los señalamientos del petista, pero luego de la respuesta generada, lastimosamente pedía:***

*"Diputados, senador, están ustedes en la herradura de la democracia. ¿Este es el nivel del debate que quieren ofrecer a la ciudadanía?".*

Y aunque la consejera ***Taddei***, al tomar la palabra, leyó el reglamento de la autoridad electoral e hizo énfasis en el diálogo basado en el respeto mutuo, para que continuara la sesión, se hicieron oídos sordos del lado oficialista.

Pues siguieron en la misma dinámica de ***denostar y adjetivar la labor política los otros representantes morenistas, Sergio Gutiérrez Luna*** y ***Hamlet García...*** tan inocuos fueron sus planteamientos que no merecen siquiera ser mencionados.

***Fernández Noroña*** ya había escenificado otros desencuentros con sus pares en el Consejo Electoral, del PRD, ***José Guadalupe Acosta Naranjo;*** y del PAN, ***Germán Martínez Cázares.*** No ha salido bien librado, pero así continúa su actuación en ese espacio democrático de discusión fundamental para la gobernanza en el país. Es su estilo y actitud. Falto de respeto. Se le da la fanfarronería y el sarcasmo poco inteligente, cuando las cosas no le salen como él quiere... En fin, que esta semana lo pusieron en su lugar y nosotros, mientras tanto, nos leemos mañana. **Ciaooo!!!**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 8 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

POR MÁS que el gobernador de **Tamaulipas**, el morenista **Américo Villarreal**, ha buscado minimizar en su discurso los riesgos contra los candidatos, la dura realidad se hizo presente ayer... y apenas cuatro días después de iniciar las campañas locales.

EL ASESINATO del alcalde con licencia de El Mante que buscaba la reelección, **Noé Ramos**, concretó las amenazas que desde hace meses denunciaban partidos y políticos.

Y EN LUGAR de responder a esas advertencias con operativos y acciones en las zonas más peligrosas, como El Mante, Villarreal dijo que la seguridad de los candidatos estaba garantizada y que no había casos específicos que atender.

AHORA las campañas han sido suspendidas por el **PAN**, **PRI** y **MC**, y hasta por aspirantes de **Morena**, como **Carlos Peña**, alcalde de Reynosa, la ciudad más poblada del estado, hasta que haya medidas de seguridad.

• • •

QUIEN anduvo dos días de "road show" en la **CDMX** fue el alcalde con licencia de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas**.

Y SI le surgió la duda sobre qué tiene que andar haciendo por acá un aspirante a una senaduría por **Nuevo León**, no es el único.

LUEGO LUEGO, algunos sospechosistas pararon las antenas y se dieron cuenta de que, en sus entrevistas, como era de esperarse, Colosio habló de temas nacionales, más que de sus propuestas relacionadas con su entidad.

HABLÓ sobre su padre, **Luis Donaldo Colosio Murrieta**, cuestionó las políticas de **Andrés Manuel López Obrador**, mostró su escepticismo por la morenista **Claudia Sheinbaum** y criticó a los colaboradores prianistas de **Xóchitl Gálvez**.

POR SUPUESTO, aprovechó para darle el espaldarazo al abanderado presidencial de su partido, **Jorge Álvarez Máynez**, y a la estrategia del dirigente de MC, **Dante Delgado**, de no ir en alianza con el **PRI**.

Y DADO que el partido naranja no tiene ni de cerca una figura con la proyección de Colosio, la gira fue vista como un intento de darles algunos puntos a las alicaídas campañas nacionales emecistas. Ya se verá si les salió la movida.

• • •

LOS "PENDIENTITOS" que trae con la justicia **Enrique Vargas**, candidato a senador por la alianza opositora en el **Estado de México**, traen inquietos a sus propios compañeros.

CUENTAN que algunos les siguen rascando a los expedientes para ver si todos los asuntos polémicos en los que se ha visto involucrado están cerrados.

Y DESPUÉS de que la candidatura del ex gobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** fue desconocida por el **Tribunal Electoral**, los focos de alarma volvieron a encenderse en la alianza.

CON ESO de que las Fiscalías mexiquense y capitalina están en manos de gobiernos morenistas, la preocupación crece.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

MAURICIO MESCHOULAM

# *Israel-Irán: ataque limitado de Israel...por ahora*

Cuando ABC News reportó varias explosiones en Siria, en Irak y en Irán, las tensiones se elevaron al máximo punto en todo el globo. Funcionarios estadounidenses habían filtrado la noción de que Israel no atacaría hasta después de la Pascua judía (es decir, dentro de más de una semana). También indicaron que se trataría de un ataque limitado. Paralelamente, Irán había amenazado que si sufría una agresión que violara su soberanía (lo que podría incluir sus instalaciones nucleares, pero no solo ello), respondería masiva e inmediatamente. Por ello, la primera señal que buscamos, mientras obteníamos la confirmación del ataque israelí y su dimensión, era la relacionada con una potencial respuesta por parte de Teherán. Esa respuesta no llegó. Funcionarios iraníes restaron importancia al ataque sufrido, incluso algunos negaron que hubiese ocurrido tal ataque. Efectivamente, conforme pasaron las horas observamos que la respuesta israelí sí había llegado antes de lo esperado, pero también era por ahora, por lo visto, un intento por enviar el mensaje de que buscaba desactivar la espiral actual. Esto no significa, de ninguna manera, que la situación ha quedado resuelta. De lo que podríamos estar hablando, más bien, es del retorno de las hostilidades Irán-Israel hacia el territorio de una guerra de bajo perfil o de baja intensidad. Eso habrá que evaluarlo en los próximos días o semanas. Acá unos breves apuntes al respecto:

Como he explicado ya en varios textos, debemos entender la última escalada Israel-Irán como un eslabón más de una larguísima cadena. No repito la historia de esa conflictiva. En los apuntes de hoy, me concentro exclusivamente en lo de los últimos días.

El sábado 13 de abril, Irán optó por responder contra Israel. Lo hizo empleando al mismo tiempo los siguientes elementos: Primero, tras el ataque

israelí a sus instalaciones consulares en Siria y sobre todo, el asesinato de un general de alto perfil de las Guardias Revolucionarias, su represalia sobrevino de manera no inmediata: esperó 13 días para implementarla. Segundo, durante todos esos días dejó saber que la respuesta era inminente y permitió filtraciones que predijeran el tipo de ataque que lanzaría (funcionarios estadounidenses dejaron saber a los medios que se trataría de un ataque contra territorio israelí que incluiría al menos a cientos de drones y varias decenas de misiles), esto permitió a todos los actores involucrados un grado importante de previsión, incluso acerca del tiempo en el que su represalia podría llegar. Tercer elemento, sin embargo, su ataque no fue menor. El lanzamiento de 150 drones suicidas, acompañado por decenas de misiles crucero, y, sobre todo, de 110 misiles balísticos (de los misiles más sofisticados y poderosos que existen), no es un ataque que pueda ser considerado poco significativo, todo lo contrario. Es decir, al factor predicción, Irán añadió un importante mensaje de fuerza. Independientemente de su fracaso en conseguir daños debido a la alta eficacia de los escudos antimisiles y fuerzas aéreas de Israel y varios países que le asistieron, Irán comunicó eficazmente que si Israel continúa atacando sus posiciones como lo ha hecho a lo largo de muchos años, ahora sí responderá. Lo hará de manera directa (a diferencia del pasado), desde su propio territorio (a diferencia del pasado), contra territorio israelí (a diferencia del pasado) y masivamente (también a diferencia del pasado).

Por ahora, sin embargo, la atención global probablemente regresa a Gaza, para retomar el tema en el punto en el que se quedó. Las negociaciones por un cese al fuego y la liberación de los rehenes israelíes continúan sin dar frutos, y ahora Qatar está reevaluando su rol como mediador. Israel que había retirado a la mayor parte de sus tropas de la franja está tomando pasos para incrementar nuevamente su presencia, aunque no al mismo nivel que antes. La crisis humanitaria que continúa. El tema de la ofensiva israelí en la ciudad de Rafah, a donde se tuvo que desplazar la mitad de la población de Gaza, está nuevamente sobre la mesa. Todos estos aspectos volverán a marcar la conversación en los días que siguen si es que, efectivamente y por ahora se confirma que la escalada entre Israel e Irán ha logrado ser desactivada. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 9 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

*Gálvez parece reducir la distancia con Sheinbaum; no debe darse aún por decidida la elección.*

# ¿Sorpresas?

El novio de Glafira habló con el papá de la muchacha: "Vengo a pedirle la mano de su hija". "¿La mano? –repitió don Poseidón–. Veo que se conforma usted con poco"... Alguien dijo que hay tres clases de mentiras: las pequeñas, las grandes y las estadísticas. Esa frase, pienso, no es aplicable al Inegi, una institución de excelencia cuyos datos han sido siempre valederos y confiables, no como los "otros datos" de ya saben quién, mentirosos, falaces y torcidos. Me pregunto si aquello que se dice de las estadísticas puede decirse también de las encuestas que en tiempos electorales se hacen, así de multiformes y variadas son. Lo digo porque fuentes muy serias me han hecho llegar encuestas según las cuales en las últimas semanas Xóchitl Gálvez ha acortado la distancia que la separaba de Claudia Sheinbaum, hasta el punto en que algunas colocan a la candidata de la oposición a sólo 4 puntos por debajo de la gobiernista, lo cual equivale a lo que se conoce como "empate técnico". Quienes comentan las dichas encuestas indican que las tendencias de Gálvez son a la alta, en tanto que las cifras de Sheinbaum han llegado a su tope y no dan señales de subir ya más. Otra cosa añaden esos observadores: todos los indicios hacen ver que el tropiezo de la hidalguense en el primer debate no hizo bajar los números a su favor, pues cuenta con un voto duro, sobre todo entre la clase media y los electores jóvenes, voto que irá aumentando en el tiempo que falta para el día de la elección. A ese respecto citan el conocido refrán hípico según el cual "caballo que alcanza gana". No estoy en posibilidad de discernir entre la validez de tales aserciones y lo que en inglés se llama "*wishful thinking*", algo así como pensamiento esperanzado, pero creo que la elección presidencial de junio no debe darse aún por decidida. Sé bien que en política no existen los milagros: es un campo demasiado profano, y profanado, para que en él haya cosas de milagrería. En cambio, sí existen las sorpresas, y nadie con criterio objetivo y desapasionado descartará desde ahora que en la dicha elección haya alguna. Muchas cosas pueden suceder en estas semanas. Mientras tanto, la olla sigue en el fuego... Por razones estrictamente crematísticas –de dinero, para decirlo sin términos altísonos– la joven Nínfula, muchacha veinteañera, accedió a contraer matrimonio con don Crésido, señor que llevaba encima muchos calendarios, pero también muchos billetes. Seguramente no conocía ella el admonitorio dístico que advierte: "No te cases con viejo por la moneda. / La moneda se acaba y el viejo queda". Grande fue el asombro de la desposada cuando la noche de bodas el provecto galán le hizo el amor tres veces seguidas, sin más intermedio entre una y otra vez que el necesario para fumarse un cigarrito. Su asombro fue mayor cuando el novio repitió la hazaña la siguiente noche, y las demás también, lo mismo que al regresar de la luna de miel: tres veces cada noche sin fallar ninguna, tanto que la recién casada hubo de preguntarle a su insaciable esposo: "¿Acaso eres de Saltillo, o bebes sus mirificas aguas?". Se preocupó, sin embargo, y llevó a don Crésido a una clínica privada. (Intentó primero llevarlo al Seguro, pero le dieron cita para el 30 de diciembre de 2028). Ahí Nínfula le dijo al médico: "Doctor: mi esposo tiene 80 años, y no obstante eso me hace tres veces el amor todas las noches, sin otro descanso que el de fumarse un cigarro después de cada vez". El facultativo le indicó al veterano: "Señor: corre usted peligro de muerte". "No, doctor –opuso don Crésido–. Nada más esos tres cigarritos me fumo en todo el día"... FIN.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 4 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

# Asesinan a dos candidatos más en el México "pacífico" de AMLO; van 25

La violencia a todo lo que da en el país "pacífico" de **Andrés Manuel López Obrador**. Un fenómeno que el Presidente se niega a aceptar, a pesar de que las estadísticas son contundentes e irrefutables. Del primero de diciembre a la fecha –65 meses– se han registrado en México 184 mil 471 asesinatos, uno cada 15 minutos, según T-Research, agencia especializada en estudios de opinión. Una cifra nunca vista.

Esa violencia ha permeado las elecciones. Ayer se sumaron a la cuenta de aspirantes asesinados dos candidatos más.

En Ciudad Mante ejecutaron a puñaladas al candidato de la coalición opositora a la presidencia municipal de esa localidad de Tamaulipas, **Noé Ramos**, quien buscaba reelegirse.

En 2022, el asesinado candidato denunció amenazas de muerte: "Me enviaron dos mensajes. Yo temo por mi familia. Pero tengo que señalar cómo son las cosas, porque imagínese si me intimido o me dejo llevar por ese tema, voy a dejar el municipio en manos de esas personas" (Fuente: *El Mañana de Tamaulipas*).

Hay también un video del senador panista **Ismael García Cabeza de Vaca**, grabado antes del asesinato, en el que dice que, a pesar de las amenazas que recibió por parte crimen organizado, a **Noé Ramos** le fue retirada la protección.

Hace responsable al gobernador **Américo Villarreal** y al secretario de Seguridad en Tamaulipas, **Sergio Chevez García**, de lo que le pudiera pasar. "Hicieron caso omiso de la situación", dijo.

• **Noé** no fue el único candidato asesinado. **Alberto Antonio García**, tesorero del municipio de San José Independencia y candidato de Morena a la alcaldía en esa localidad de Oaxaca, también fue asesinado.

Había sido secuestrado el pasado miércoles con su esposa, **Agar Cancino**, edil en funciones. Ella está viva, pero presenta signos de tortura.El hallazgo del cuerpo se dio en San Miguel Soyaltepec, municipio vecino.

Con estos dos asesinatos ya son 25 los aspirantes a algún cargo de elección popular en el proceso electoral en curso, según el informe Votar entre balas, de Data Cívica, México Evalúa y Animal Político, que hasta el día de ayer cifraban en 23 los precandidatos y candidatos ejecutados.

• Eso se llama curarse en salud. Tres semanas después de detectar el agua contaminada con lubricante en la alcaldía Benito Juárez, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) presentó el pasado jueves una denuncia por ¡sabotaje! ante la Fiscalía capitalina. "Por hechos con apariencia del delito de sabotaje", según el comunicado de Sacmex. La palabra "apariencia" nos da el derecho de sospechar que, como siempre, quieren repartir culpas.

Clarito se ve la intención de revertir el escándalo provocado no sólo por el agua contaminada, sino por el ritmo de tortuga con el que atacaron el gravísimo problema. En concreto, le pidió investigar las causas de la problemática del agua en la demarcación, tras hallar aceite degradado en el agua extraída del pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, identificado como punto de origen de la contaminación.

El escándalo inició hace 21 días con las denuncias de vecinos de Benito Juárez que reportaron olor a combustible y grasa en el líquido, y ronchas en sus cuerpos. Eso los llevó a bloquear el neurálgico cruce de Insurgentes y Xola por espacio de seis días, luego de que el mismísimo jefe interino de gobierno, **Martí Batres**, minimizó el problema, aunque recomendó no beber el agua. El clásico sí, pero no.

• Nos llamó ayer el panista tabasqueño **Juan José Rodríguez Prats**, candidato a diputado local, para denunciar que están movilizando a los servidores de la nación para promover el voto a favor del partido en el poder.

El aspirante panista compite en el Distrito XX, municipios de Teapa y Tacotalpa, contra **Reynol Chamec**, de Morena, hasta hace unas semanas encargado del programa Sembrando Vida. "No quieren una voz disidente en el Congreso, no quieren un órgano que delibere. Quieren una comparsa sometida al Ejecutivo", sostuvo **Rodríguez Prats**.

• De Yucatán nos llegó una foto de **Joaquín Díaz Mena**, alias *El Huacho*, con el comandante **Luis Felipe Saidén Ojeda**, secretario de Seguridad Pública del estado. La imagen es acompañada del siguiente mensaje de *El Huacho*: "Lo que es seguro es que Yucatán va a seguir siendo seguro".

**Saidén** ocupa ese cargo desde los tiempos de **Ivonne Ortega** como gobernadora (2007-2012) y, si gana Morena la gubernatura, podría quedarse en el cargo al menos hasta 2030.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 6 | 20/04/2024 | OPINIÒN |

## LOS DE ABAJO

# *Alistan nueva Jornada Nacional de Búsqueda*

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**ANA ENAMORADO Y** otras madres de migrantes desaparecidos en territorio mexicano, recorren en estos momentos Sonora, Baja California, Guanajuato y la Ciudad de México. Van en busca de vida, y eso marca su ruta y esperanza. Llegaron desde Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, países que cargan con la responsabilidad de haberlos expulsado, mientras que México deberá responder por su paradero.

**SUS HIJOS, EXPLICA** Ana, "salieron un día de su país con la intención de llegar a Estados Unidos, se comunicaron desde México por última vez con sus familiares y no se volvió a saber nada de ellos". Por eso desde 2023 organizan brigadas de búsqueda en las que demandan que el Estado mexicano "haga lo que le corresponde", al tiempo que ellas recorren cualquier lugar que les dé una pista. "Falta que se incorporen las fiscalías, porque dicen que a ellas nos les toca hacer búsquedas, pero sí tienen que salir con nosotros al campo a buscar, pues desde la oficina no van a encontrar a nadie", señala Ana, hondureña que busca desde hace 14 años a su hijo Óscar.

**LOS RECLUSORIOS SON** lugares esenciales de esta búsqueda, pues saben que "dentro hay muchas personas migrantes incomunicadas, solas, abandonadas". Les han negado el acceso, pues temen que estas madres descubran las inhumanas condiciones penitenciarias. "Nos quieren mostrar imágenes, pero no lo vamos a aceptar. Están violando el derecho a la búsqueda", advierte Enamorado.

**SIMULTÁNEAMENTE, ESTE 19** de abril fue declarado por diversos colectivos como el Día de las Familias Buscadoras de Desaparecidos en México, dedicado a visibilizar las exigencias de los familiares, sensibilizar a la población sobre la problemática y mostrar su labor en las jornadas de búsqueda, así como los riesgos que éstas implican.

**LOS COLECTIVOS CRECEN** junto con la crisis de derechos humanos que contabiliza 112 mil desaparecidos y desaparecidas en el país. Por eso se avecina una nueva Jornada Nacional de Búsqueda. Es un hecho que los colectivos y las brigadas no deberían existir, porque nadie debería estar buscando a un ser querido desaparecido. Hoy las buscadoras son sinónimo de radical exigencia y dignidad.

*Desinformemonos.org*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 20 | 20/04/2024 | OPINIÒN |

# MÉXICO SA

## *Afore: ¿quién roba a quién? // Barones, cacos profesionales // Salinas Pliego, Hank, Bailleres*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**DONDE SE APRIETE,** brotan los negocios turbios, o abiertamente ilegales, que el régimen neoliberal armó en beneficio de los multimillonarios marca *Forbes*, quienes, en su mayoría, han construido fortunas de ensueño siempre con dinero de la nación y el ahorro de los trabajadores. Como diría el filósofo, no dejaron piedra sin labrar hasta en el más recóndito ámbito económico-social, en la creencia, falsa, desde luego, de que ellos no son del país, sino que éste es de su propiedad. Y siempre son los mismos, a partir del salinismo, cuando el innombrable "reconstruyó" a la oligarquía.

**COMO A CADA** acción legal corresponde una reacción ilegal, cada vez que el gobierno federal descubre las tropelías, excesos, atracos y conexos de esos barones, de inmediato la derecha y sus jilgueros arman tremendas cuan sucias campañas propagandísticas para defender lo que ellos creen que les pertenece, como –entre lo más reciente, que no lo único– el ahorro de los trabajadores, que a lo largo de los últimos 29 años les ha dejado pingües ganancias (no a los propietarios de los recursos), por medio de las administradoras de fondos para el retiro (Afore).

**EN LA MAÑANERA** de ayer, el presidente López Obrador lo explicó así: "nadie se puede robar la pensión, porque queda a salvo el derecho del trabajador para que en cualquier circunstancia reclame su dinero. Nada más que ese dinero que no se reclama por ley lo debe de cuidar el Instituto Mexicano del Seguro Social y no las Afore, las que deben de entregar ese dinero al IMSS para que éste custodie y garantice que, si el trabajador reclama esa pensión, se le entregue. ¿Y qué es lo que estamos notando, por qué están enseñando el cobre? (léase la campaña sucia) Pues que no quieren entregar al Seguro esas pensiones no reclamadas, y las están administrando ellos".

**ASÍ ES: POR** ley, desde 2020, las Afore deben entregar al IMSS la cuentas no reclamadas, pero los barones –especialistas en estos chanchullos y creyéndose impunes– han fingido demencia y de cada peso que legalmente deben regresar al Seguro Social sólo han depositado, si bien va, 2 centavos. De ese tamaño el negocio, uno más a costillas del ahorro de los trabajadores.

**EL DIRECTOR GENERAL** del IMSS, Zoé Robledo detalló de qué se trata: el número de cuentas no reclamadas (luego de 10 años) que debe entregar a esa institución suma 259 mil 945, mismas que acumulan un monto de 41 mil 541 millones de pesos. Esta es la cantidad que los dueños de las 10 Afore en operación están obligados a depositar en el Seguro Social, pero en los hechos de ese total solo han entregado 946 millones 176 mil 804 pesos, es decir, apenas 2 por ciento de lo que la ley los obliga. Lo demás lo jinetean a su favor.

**PARA DAR UNA** idea de qué se trata: sólo invertidos en Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y con las altísimas tasas de interés prevalecientes, esos 41 mil 541 millones de pesos generan un rendimiento anual cercano a 4 mil 673 millones de pesos (sólo en el año 2023), que fueron a parar no a las cuentas de los trabajadores, sino a las chequeras de los dueños de las Afore.

**COMO BIEN LO** apuntó Zoé Robledo: a raíz de todo esto se han generado "todo tipo de comentarios, críticas e incluso disparates, porque esto que se ha hablado de expropiación, confiscación, robo a las pensiones de las personas que no han reclamado después de 10 años, simplemente es una campaña de desinformación".

**Y EL CITADO** sólo es un filón del negocio de las Afore, porque, además jinetean todas las cuentas de los "aforados" y al mismo tiempo les cobran

altas comisiones por su "administración", en el entendido de que si hay rendimiento positivo para el trabajador, entonces "ganamos, hermano", pero si sucede lo contrario (les llaman "minusvalías"), simplemente "perdiste y ni te conozco", porque los barones no pagan los platos rotos, aunque sean los responsables del quebranto. Cuando en julio de 1995 Ernesto Zedillo dio el banderazo de salida al nuevo negocio con dinero ajeno, estaban registradas 24 Afore; a estas alturas quedan 10, lo que da puntual cuenta de la concentración existente en ese mercado.

**ES OCIOSO MENCIONAR** a los dueños, pues aparecen en todas partes, pero entre ellos está el impresentable Ricardo Salinas Pliego (Azteca), que solo ha entregado al IMSS uno por ciento de lo que, por ley, le corresponde; Carlos Hank Rhon, de Banorte, con 3 por ciento; Carlos Slim (Inbursa), 3 por ciento; la familia Coppel (nueva *Forbes*), con uno por ciento, y Profuturo, de la familia Bailleres, 2 por ciento.

## Las rebanadas del pastel

**ENTONCES, ¿QUIÉN ROBA** a quién?

*X, antes Twitter: @cafevega*
*cfvmexico_sa@hotmail.com*

## "CAUTELA Y FIRMEZA" CONTRA LA INFLACIÓN

▲ El Banco de México conducirá "con cautela y firmeza" su estrategia para regresar la inflación al objetivo de entre 2 y 4 por ciento, aseguró Victoria Rodríguez Ceja durante su participación en la 87 Convención Bancaria. Foto Luis Castillo

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

PORTAZO

# La catafixia de Piña

Apenas se escucha por las calles el pregón grabado y repetido, se cambian burócratas, lavadoras, refrigeradores... fierro viejo...

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 20/4/2024 · 00:04 HS

*Rafael Cardona / Portazo / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial*

Pocos podrían presumir aportaciones personales al vocabulario de la lengua española. Uno de ellos fue **Mario Moreno**, quien a fuerza de comicidad incrustó en el lexicón de la **vetusta Academia, el verbo cantinflear,** asumido por la **Cuarta Transformación** como idioma oficial.

Otro aportante fue el inolvidable **Javier López**, quien en su programa de televisión inventó un concurso de intercambios al cual le dio un sonoro nombre: **Catafixia**, versión personal de trueque o elección azarosa, también reconocida por la RAE.

Y esos no son logros menores, sobre todo por su utilidad en estos tiempos de gigantesca perversión política.

Esto viene a cuento porque la **catafixia y el cantinflismo** se han afianzado hasta en el discurso presidencial (alguna vez severo y respetable).

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/04/2024 | OPINIÓN |

Nuestro señor Presidente de la República ha encontrado en su honda sabiduría, una solución para aclarar todo el panorama político judicial, cuyo termómetro se ha elevado a temperaturas insospechadas con la investigación en contra del alfil togado, don **Arturo Zaldívar** y su mozo de estoques, **Carlos Antonio Alpízar**, quien ha sido señalado como el operador de las consignas para torcer la vara de la justicia de modo diferente de como explicaba Don Quijote a Sancho Panza.

"...Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia..."

El caso es sencillo y su solución más simple aún. Si el prevaricador dejó la Corte y fue asilado piadosamente en la secretaría de Gobernación para distraer sus ocios en un puesto de indefinible utilidad, de manera rimbombante llamado Unidad de Desarrollo Democrático, se le podría alejar del cubículo donde labora, siempre y cuando la presidente de la SCJN, Norma Piña, también ofrezca un paso de costado.

Apenas se escucha por las calles el pregón grabado y repetido, se cambian burócratas, lavadoras, refrigeradores... fierro viejo que vendan...

La puntada no podría ser más ñoña. Si se va Alpízar, también se debe ir Piña.

—¿Y eso va a solucionar algo? ¿Si se cometieron delitos con eso quedan subsanados?

Lo único visible en todo este enredo catafixioso, es la inutilidad recompensada. Gobernación se convirtió en una vitrina de floreros.

Pero ahora sirve para algo: ceder una ficha en el tablero. Te doy dos Alpízar por una Piña. Te cambio un Epigmenio por dos Hernán Gómez. ¿Sale?

—¿De veras el desarrollo democrático se construye desde un escritorio en Bucareli?

Sí, claro, en palabras de Cantinflas: el desarrollo democrático, chato, es algo así como si dijéramos, oiga no es posible, porque si —vamos a ver—, democrático quiere decir, así como si manda el pueblo, ¿no? Pero pueblo, pueblo, pus nomás no...

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 9 | 20/04/2024 | OPINIÓN |

ANA LAURA MAGALONI

*La denuncia contra Zaldívar describe los instrumentos de presión específicos para manipular a las y los jueces; un insumo clave de la reforma judicial.*

# El tablero de control

El conflicto de Piña vs. Zaldívar ha hecho que sea impostergable la tan temida reforma judicial. El detonante vino del propio Poder Judicial. La filtración de la denuncia es un ataque político a Arturo Zaldívar. Por el número de jueces y magistrados que están dispuestos a testificar, claramente no es un asunto sólo de la ministra presidenta. Yo creo que se trata de los y las juzgadoras federales respondiendo a las críticas y las amenazas de AMLO de despedirlos y sustituirlos por unos y unas electas.

Por su parte, Zaldívar, con el respaldo de Morena y de Claudia Sheinbaum, respondió con una serie de denuncias penales y solicitud de juicio político en contra de la ministra Norma Piña. Nada de ello va a prosperar porque Morena no tiene la mayoría calificada en el Senado para ganar el juicio político o para desaforar a la ministra. Sin embargo, las amenazas están ahí.

En medio de este intenso y apasionado conflicto se está fraguando la inevitable reforma judicial. El contexto es delicado. Cuanta más concentración de poder –no importa el signo partidista–, más importancia adquiere el Poder Judicial. Lo que está sucediendo en México es que se está consolidando una fuerza política con una mayoría inobjetable. Los perdedores, los desplazados, los opositores, los que no están de acuerdo requieren tener la certeza de que los límites jurídicos son todavía posibles. También necesitan esa certidumbre el mundo empresarial y financiero. En otras palabras, en un escenario de concentración del poder, se necesita contar con un grado razonable de certeza de que es posible defenderse individualmente frente a posibles abusos y arbitrariedades.

Durante el sexenio de AMLO, esa certeza la brindaron bastante bien el Poder Judicial federal y la Suprema Corte. Sin embargo, si la reforma termina debilitando la independencia judicial, ¿cómo generará la siguiente administración esa certeza? ¿Desde dónde se puede anclar la percepción colectiva de que es posible protegerse individualmente frente al abuso de poder? Esa certidumbre forma parte del corazón de una democracia. Es, por decirlo de alguna manera, la otra cara de la regla de la mayoría.

Lamentablemente el debate sobre reforma judicial comienza con una propuesta extrema y con mucho potencial de destrucción institucional. El Presidente sostiene que el Poder Judicial está tan corrompido que es mejor despedir a las y los jueces y sustituirlos por unos y unas que lleguen a través de las urnas. Hasta esta semana, nadie había propuesto algo que compitiera con esa narrativa. Sin embargo, creo que, sin ser plenamente conscientes de ello, las y los jueces federales esta semana llenaron ese vacío.

El contenido de la denuncia contra Zaldívar habla exactamente de lo que el Presidente está hablando: la corrupción en la justicia federal. Pero lo hace de manera mucho más precisa e inteligente, pues describe cuáles son los instrumentos de presión específicos que se utilizan para manipular las decisiones de las y los jueces. Lo que dicen no es una sorpresa, pero es la primera vez que lo dicen: quien controla los premios y castigos de la carrera judicial puede controlar la conducta de los jueces. El tablero del control tiene que ver con cambio de adscripciones favorables y desfavorables, ratificaciones, procedimientos administrativos, suspensiones, viajes, promociones, etcétera.

Me gustaría enfatizar que yo no estoy afirmando que los hechos de la denuncia sean ciertos. Para ello existe una investigación. Lo que estoy diciendo es que la denuncia debe ser un insumo clave de la reforma judicial. Dicha denuncia muestra el tablero del control de la conducta de los jueces. Dicho tablero está centralmente en dos puntos nodales: la carrera judicial y el régimen disciplinario. La propuesta del Presidente busca reconfigurar el Consejo de la Judicatura en dos órganos: uno administrativo y otro disciplinario. Puedo apostar a que ese va a ser el corazón de la reforma; es ahí donde se ancla la independencia judicial.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 0 | 13/04/2024 | OPINIÓN |

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**

# CLAUDIA, XÓCHITL O MÁYNEZ, OBLIGADOS A PROMOVER INTEGRACIÓN REGIONAL CON ESTADOS UNIDOS

A siete meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, cada vez hay más sentimientos encontrados en torno a los virtuales candidatos presidenciales **Joe Biden y Donald Trump**, pues ambos registran bajos números de popularidad.

A finales de febrero, el 54 por ciento de estadounidenses encuestados manifestaron opinión desfavorable hacia Trump, mientras que Biden registró un 59 por ciento.

Pero en los últimos días la atención se ha centrado en la comunidad hispana, ya que representan casi el 15 por ciento del padrón electoral, con 36.2 millones de posibles votantes.

De acuerdo con una nueva encuesta exclusiva realizada por Ipsos para Axios Latino, la aprobación de Biden ha caído y la del virtual candidato republicano mejoró.

En el primer año de Biden como presidente le llevaba 29 puntos porcentuales de aprobación a Trump; para marzo pasado ese margen se había reducido a 9 puntos porcentuales.

Es decir, el 31 por ciento de los posibles votantes dijo que planea hacerlo por Biden y el 28 por ciento prevé votar por Trump.

El aumento de apoyo hispano a Trump resulta difícil de entender, porque desde su campaña en 2016 no ha parado de criminalizarlos, acusándolos de ladrones y violadores y durante su gestión tuvo mano dura para combatir la migración.

En esta etapa su discurso no ha cambiado, al contrario, se ha endurecido y, aun así, su base de apoyo latino parece fortalecerse.

Los especialistas consideran que esto se debe al desencanto de este sector de la población a las políticas de Biden y a que las preocupaciones económicas, la promesa de empleo y la seguridad nacional pesan más que las acciones contra la migración.

Aunque cabe destacar que, en general, los latinos en Estados Unidos todavía apoyan más a los demócratas sobre los republicanos.

Cabe recordar que además de la presidencia, el próximo 5 de noviembre un total de 468 escaños del Congreso de Estados Unidos (33 del Senado y los 435 de la Cámara de Representantes) estarán en juego. Habrá, además, elecciones especiales para un escaño en el Senado por el estado de California.

Actualmente, los republicanos tienen mayoría en la Cámara de Representantes (219 contra 213), mientras que los demócratas, en alianza con los independientes, tienen mayoría en el Senado (48 demócratas + 3 independientes, contra 49 republicanos).

Así que, si bien los aspirantes no deben confiarse en las encuestas, se prevé que podrían ajustar sus campañas y, en el caso de Biden, seguramente tomará decisiones muy cerca de que se realice la Convención Nacional Demócrata que se llevará a cabo del 19 al 22 de agosto en Chicago, Ilinois.

Para esa fecha, en México ya se habrá decidido quién será la próxima presidenta o presidente, y lo cierto es que, independientemente de que sea **Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez** o **Jorge Álvarez Máynez,** el comercio no se detendrá entre los dos países, por lo que cualquiera de ellas tendrá que fortalecer los lazos con los Estados Unidos.

La relación debe continuar y los nuevos mandatarios tendrán que resolver los temas que están en la agenda bilateral como el tráfico de armas y de fentanilo, así como la migración.

Lo cierto es que el resultado de los comicios en la nación norteamericana es relevante de este lado de la frontera, porque Estados Unidos es el principal socio comercial de México y de ahí proviene la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa.

Para muestra basta señalar que el año pasado recibimos 63 mil 058 millones de dólares por este concepto, lo que representó un crecimiento del 27 por ciento en comparación con el 2022.

Además, en 2023, México superó a China y se convirtió en la principal fuente de inversiones de Estados Unidos por primera vez en 20 años.

Y en enero de 2024, las ventas internacionales de nuestro país a esa nación fueron de 32 mil 930 millones de dólares, mientras que las compras internacionales alcanzaron 17 mil 854 millones de dólares.

Con estos datos no queda duda que quien gane la presidencia en México en junio, y en noviembre en la Unión Americana, forzosamente tendrá que fomentar una mayor integración de la región. Ya veremos.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
**Facebook Héctor Muñoz**